

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES

FESOLU	CION Nº I
087	/020

Montevideo, 8 de setiembre de 2020.

VISTO: El llamado a licitación abreviada Nº 31/2019 para la Adquisición de Switches para conectividad de redes en UTEC.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado, la solicitud de aclaración de ofertas y sus respectivas contestaciones:

II) que con fecha 16 de diciembre de 2019, a las 17:00 hs., se realizó la apertura electrónica de la citada licitación, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 275/013, presentándose las siguientes empresas: i) ARNALDO C CASTRO S.A ii) CMD LINE S.R.L. iii) INFOTECH LTDA iv) ISBEL S.A. v) LOGICALIS URUGUAY S.A. vi) RAYCOM SOCIEDAD ANONIMA vii) RODRIGUEZ RODRIGUEZ GONZALO MARTIN;

III) que se realizó la evaluación de las ofertas recibidas, recogiéndose las resultancias de dicha evaluación en el Informe de la Comisión Asesora con fecha 13 de agosto del presente, que precede y sustenta esta resolución;

CONSIDERANDO: I) que el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones demuestra el análisis de admisibilidad y la evaluación comparativa de las ofertas recibidas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

II) que procede atender a la recomendación realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y, en su mérito, adjudicar el ítem 1 variante ACC-SWITSCH a la empresa Raycom y el ítem 1 variante COR-

SWITCH CORE a la empresa ISBEL S.A;

III) que se ha expedido la constancia de afectación de crédito correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la ley 17.243 de 29 de junio de 20000;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y en el Decreto N° 275/013 de 3 de setiembre de 2013, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 136/020 de fecha 17 de marzo del 2020, y demás normas concordantes aplicables;

EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-En ejercicio de atribuciones delegadas-RESUELVE:

1º. Adjudicar - ad referéndum de la intervención del Contador delegado del Tribunal de Cuentas- la Licitación Abreviada Nro. 31/2019, para la Adquisición de Switches para conectividad de redes en UTEC, según el siguiente detalle:

Variante ITEM 1	Proveedor	Monto (USD)
ACC-SWITCH	RAYCOM S.A	34.890
COR-SWITCH CORE	ISBEL S.A	12.454

- 2°. Autorizar con los fines indicados la erogación del total de USD 47.344 (dólares norteamericanos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro), la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".
- 3°. El pago se realizará a través del SIIF y conforme al marco normativo

vigente, de acuerdo a la forma de pago detallada en el artículo 11 del Pliego de Condiciones.

- **4º.** Respecto a las demás cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en el Pliego de Condiciones y en las condiciones estipuladas en la oferta adjudicada.
- 5°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Ing. Juan Trujillo Director de Gestión y Operaciones Universidad Tecnológica

INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE

0 8 SEP 2020

Cr. EMMANUEL BENITEZ

Delegado del Tribunal de Cuentas de la Repúbli